ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA MOTOTAXI COSTA Y MAR COSMAR POSORJEÑO SOCIEDAD ANÓNIMA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 09 días del mes de abril del año 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúnen los señores : OMAR WILFRIDO GUARAMA HUERTAS, con C.C. 172228008-6, accionista y propietario de seiscientas acciones ordinarias, nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SEIESCIENTOS 00/100; y; JUAN ISIDRO LOOR IBARRA, con C.C.1310678303, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOSCIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía se constituye la Junta General ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente OMAR WILFRIDO GUARAMA HUERTAS quien actúa como presidente de la junta, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Tratar asuntos relacionados con el funcionamiento de la compañía.

DESARROLLO

Primero.- Constatación de Quórum:

El Señor OMAR WILFRIDO GUARAMA HUERTAS dispone que se nombre como secretaria a la señora Mery huertas, quien tomará nota de lo acordado durante la reunión.

Segundo.- La sociedad no ha tenido movimiento durante el año terminado al 31 de diciembre del 2017 por lo tanto de toma la resolución de preparar la compañía para su disolución, los balances se han presentado en cero ya que no ha habido ningún movimiento relevante durante el período, sin embargo se analiza que se deben presentar el grupo de los cinco estados financieros que son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

La asamblea decide aprobar los estados financieros presentados.

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión, siendo las 11 horas y 30 minutos del día 09 de abril del 2018.